

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,814

Suscripción en Córdoba }
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

VIERNES 23 DE JULIO DE 1897.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

Las aguas potables

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y amigo distinguido: En el número del miércoles 21 del corriente, y en un suelto de su estimable periódico, se alude á la dotación en aguas potables de Córdoba, cosa siempre de gran interés, y que en estos días de escasez de este líquido, parece tenerlo aún mayor. Creo que será curioso para sus lectores el conocer los siguientes pormenores acerca del asunto. En el año 1891, siendo Alcalde de Córdoba el señor don Juan Tejón, y por iniciativa y disposición de esta autoridad, se practicaron en los días más rigurosos del estiage, que fué en Octubre, antes de comenzar las lluvias del otoño, aforos muy exactos de los principales veneros del Ayuntamiento. No se llegaron á aforar todos porque precisamente por aquellos días empezaron las lluvias y siguieron en los sucesivos con gran persistencia, con lo que tomaron agua los veneros, y la determinación del caudal de los que quedaban por examinar perdió su interés por no encontrarse desde aquel instante ya en las condiciones del mínimo caudal.

Dejaron, pues, de aforarse por esta razón, el venero de la Hormigueta, el de San Basilio y el llamado vulgarmente de la calle de la Feria. En los demás las mediciones se hicieron con gran esmerulidad y con aquel prolijo cuidado que el señor Tejón, como buen ingeniero, exigía en todas estas cosas.

El resultado fué el siguiente: Santa Clara (en la sierra) 11'21 litros por minuto; no llega á Córdoba el agua.

Morales, idem, 12'18 id.
Huerta del Naranjo, idem, 14'53 id.
La Sima (valle de Morales) 32'93 id.
Oja Maimón (Cañada de Pedroches) 52'54 id.
La Palma (id. id.) 135'37 (no se puede utilizar sino en la parte baja.)
La Torrecilla, 170'64.
Total de litros 429'40.

Añadiendo á estas cantidades las probables de los veneros no aforados, que antes se nombraron, y teniendo en cuenta la población de Córdoba, que estimamos aproximadamente para este cálculo en 55.000 habitantes, vendríamos á tener unos once litros por habitante en nuestra capital y en los días más secos de los más rigurosos estiajes; pues es de observar que el año á que se refieren nuestros datos, antes apuntados, fué de los más extremados por este concepto.

Como se vé, estamos bien lejos de la dotación de 90 litros que corresponden á Madrid y de los 80 de Barcelona y aún nos quedaremos por bajo todavía admitiendo que los caudales particulares del Cabildo y de la Empresa de Aguas potables alcancen á dar otro tanto, aunque sobre este particular no tenemos cifras que presentar al lector.

En cambio hay que tener en cuenta que de lo que arrojan los aforos citados buena parte no llega á Córdoba ó no se recoge en las fuentes públicas. Ya se indicó que del venero de Santa Clara, que está situado en las proximidades de la cuesta del Cambrón, en la Sierra, y que aún siendo el menos abundante tiene el mérito de ser muy permanente, ni una gota se recoge.

De los otros hay que suponer que parte se pierde también, Dios sabe cómo. ¡En esto de las aguas son tan fáciles las filtraciones! Los aforos consignados se hicieron al pie del manantial, en su mayor parte, ó cuando menos en su inmediata proximidad, y no dan ninguna idea directa de lo que llega á las fuentes públicas.

De haberse podido realizar la idea del señor Tejón, que como ya queda dicho fué el que inició estas medidas en tiempos de su mando municipal, se hubieran aforado también las aguas en la totalidad de las fuentes públicas en

que aquellas debieran distribuirse; la diferencia hubiera enseñado la importancia de las pérdidas que se suponen ser de alguna consideración. Pero la misma razón que impidió terminar los aforos, se opuso á la realización de esta segunda parte del programa, que ciertamente no hubiera sido la menos interesante.

En el bien estudiado proyecto del citado Alcalde, entraba, por último, el propósito de repetir todos los años y en análoga época ambas series de aforos en manantiales y fuentes públicas; esperábase de semejante estudio más de un resultado útil y aprovechable para la mejora de un servicio de tanta entidad.

Pero la vida de las autoridades populares es corta, y en propósitos tales como el á que se alude, pocas veces se encuentra en las corporaciones el necesario espíritu de constancia y unidad de miras necesario para llevarlos á cabo. Si algo se ha hecho después sobre esto, lo ignoramos; de todos modos los resultados no se han publicado. Y además, todo lo que no sea proceder en esos estudios con el mismo método y de manera idéntica siempre es poco instructivo por no obtenerse sino de este modo resultados comparables entre sí.

Preciso sería también, ya que hoy se propende con plausible acierto á separar las aguas potables de las destinadas á riegos, hacer igual evaluación exacta de las disponibles para el último objeto en los días del estiaje: así se sabría, por ejemplo, hasta qué punto deberán plantarse nuevos arbolados ó si, como puede temerse, están los pobres árboles que se pongan destinados á morir de sed desde luego ó de miseria y raquitismo algo después.

Es obra, por último, algo más costosa pero no menos útil el levantamiento de un plano general de las cañerías de la ciudad. Creemos que acerca de esto, solo hay datos aproximados, insuficientes y quizás no muy exactos. El conocimiento del recorrido, pendientes, secciones y naturaleza y estado de las cañerías y además de sus comunicaciones y relación mútua, viene desde hace largos años estando vinculado en una sola familia y en ella se conserva como aquellos secretos sacerdotales de los antiguos cultos de Oriente. Los no iniciados no sabemos ni podemos averiguar casi nada.

Perdone usted, señor director, si con este escrito, cuya inserción en su estimable periódico le ruego, abuso de su amable condescendencia. Cree usted que solo el interés que á mi parecer lleva en sí el asunto para el público, ha sido el móvil de esta comunicación con que entiendo completar el aludido suelto su afmo. s. s. q. b. s. m.,

R. PAVÓN.

Córdoba 22 de Julio de 1897.

El correo de Cuba

Habana 28 de Junio 1897.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Por segunda vez llamo su atención, rogándole inserte las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, en las que me propongo relatar la manera original con que en esta ciudad celebran la víspera de cualquiera festividad.

Cada barrio tiene su patrono, y el día anterior y desde media tarde hasta bien amanecido, procuran sus vecinos invertir este tiempo en bailes, fuegos, etc., que he tenido ocasión de presenciar.

A las cinco y media de la tarde del día 23 del actual me diriji, en unión de varios amigos, al lugar en que se hacían los festejos á San Juan, llegando á la calle Ancha del Norte á la hora en que los últimos y rojizos rayos del sol iluminaban el fondo de las casas que caen del lado del mar y dan de lleno en el grueso vidrio del faro del Morro, haciéndole destellar intensamente, como

si á aquella hora le iluminara potente luz eléctrica, al sordo rumor de las olas arrojadas contra los ásperos arrecifes de la ensenada que se extiende entre el castillo de la Punta y el viejo torreón de San Lázaro, allí mezclaban los gritos, silbidos, carcajadas, exclamaciones y apóstrofes, una abigarrada muchedumbre esparcida por toda la playa.

En el mencionado día aquella parte de la Habana presenta animación extraordinaria; los obreros, pescadores, desocupados y pilluelos que viven por las cercanías, se han preparado de antemano como para una gran fiesta; y hizo grande acopio de barriles desfondados; otro, de desvencijados muebles; otro, de inservibles ropas; otro, amontonó pedazos de madera, cajas, envases, cestos; los aprendices de carpintero hacieron montones de virutas; los pilluelos ocultaron en algún escondrijo de las rocas cuanto combustible pudieron recojer, preparativos para el gran día, la víspera de San Juan, en que todos se encaminan con sus provisiones hácia la playa, y una vez allí, se reúnen en grupos, fraternizan, se entusiasman, se animan á trabajar en la obra común, que es levantar á trechos numerosas piras de rara forma, cuya importancia es que puedan quemarse luego y den muchas llamaradas y mucho humo: en esto consiste lo más interesante y lo mejor de la diversión.

En los balcones, terrados y azoteas de las casas que dan á la playa, en los arrecifes que en una época (según referencias) sirvieron de vasta cantera de durísima piedra para la edificación de murallas y fortalezas, como lo muestran las huellas del pico que los cortó hasta un metro de profundidad y también en los muros de cantería de los cañones que desagitan en el mar, se agrupan por centenares los espectadores. Admira la actividad y la premura con que traen y colocan las cargas de combustible; admira ver la disciplina con que obedecen al que por ser más robusto, más astuto, más alborotador ó más inteligente, se ha erigido en director de las operaciones; y admira también ver cómo se estimula á los rezagados ó á los que desmayan, con una virotada, un apóstrofe, un alarde de fuerza, mas todo dicho y hecho del mejor modo, por que aquel es el día de expansión y de júbilo y no de disputas ni rencillas.

Cada grupo se obstina en que su pira sea la mejor, y esta mútua emulación aumenta el ardor de la faena. Por aquí forman unos una casa, por allí un castillo, allá un barco, y la algazara crece cuando van llegando las improvisadas construcciones, después de algunos tambaleos que las ponen en peligro de rodar por el suelo á su coronamiento; es preciso, entonces, subir y colocar en la cúspide, para que se vea bien desde lejos, apesar del humo y de las llamas que luego deben devorarlo todo, un muñeco; pero no un muñeco hecho de cualquier manera, que es de rigor tenga levita, guantes, *bimba* y barbas muy grandes, ceremonia y adefesivos que parecen encerrar á la vez algo de simbólico, tradicional é irónico.

El pueblo tiene sus sarcasmos y su modo de caricaturar; por instinto conoce lo ridiculo y lo señala toscamente y con rudeza; no se verá quemar en las hogueras de la víspera de San Juan, en la playa de San Lázaro, alguna efigie que represente una mujer hermosa, un ángel etc., sino algún muñeco jorobado, una vieja ó un chino.

Por la noche se dió fuego á las hogueras y la estensa curva que forma la playa parece presa de vasto incendio, cuyas llamaradas iluminan las olas y lanzan á las fachadas de las casas vivos reflejos de variada intensidad. De lejos se ven las compactas columnas y mares de humo como grandes nebulas clarreadas por las llamas; y de cerca los espectadores enrojecidos como diablillos con el resplandor del fuego.

La alegría de todos llega al frenesí cuando parte de los parapetos de las hogueras se derrumban y brotan de su seno millares de chispas; cuando las

lengüecitas de fuego comienzan á lamer y á envolver la figura humana rellena de trapo, de papel ó de estopa, que la corona; cuando alguno por temeridad ó por alimentar la hoguera se acerca demasiado á ella y tiene que huir presuroso de las caricias del humo ó del fuego, entonces la diversión de la playa está en su plenitud; los que tanto trabajaron gozan mucho viendo convertirse su obra en llamas, humo y ceniza; los pilluelos danzan, corren y saltan en torno de las fogatas; los expectadores silban, gritan, cantan, ríen y se entretienen en arrojar piedras á la hoguera.

Mas no toda la diversión de la tradicional víspera está en la playa, que cuando los hogueras se extinguen y la claridad que arrojan va menguando y el humo se disipa, se destacan á lo lejos sobre el fondo obscuro del cielo, los baños, esas construcciones extrañas levantadas sobre gruesas estacas; estos baños, con sus chimeneas aéreas, están con todos sus horcones cubiertos de ramas de palmeras, álamos, laureles é iluminados por farolillos de papel y de vidrio de colores.

Allí hay pública diversión, baile gratis, gran espacio, libertad completa; no hay más que estrechar el talle de una compañera y entrar con ella en la danza general de aquel grupo de bailadores, entre los cuales se ven ejemplares curiosos de diversas razas, trajes que son desechos ó reminiscencias de pasadas modas y semblantes de extrañas facciones; y al dudoso reflejo de las hogueras que á lo lejos se extinguen en la playa ó á la débil claridad de los farolillos de papel y de vidrio coloreado, semeja tan abigarrado conjunto babilónico, confusión de centenares de tribus; en lo alto una orquesta, activa, agita los movimientos de aquella muchedumbre, que parece acometida de fiebre de diversión; el cornetín, instrumento predominante, parece herir el aire con sus agudísimas notas; el timbal marca á compás las convenientes caídas del cuerpo de los bailaradores; un rayo de cocina ó un güiro arañado, rasgado por una aguja de acero, aguijonea, sobreexcita, electriza los nervios de los danzantes y les dá aliento en sus giros y brincos, como si estuvieran atacados por tenaz epilepsia ó picados de tarántula.

Por la ancha calzada empedrada de granito ruedan en dos prolongadas filas multitud de coches, algunos particulares, los más de alquiler; las casas de un lado y otro están por lo general abiertas, iluminado todo su interior, adornados todos sus muebles con tegidos hechos á mano, flores sobre las mesas y cintajos por todas partes: ante las ventanas y puertas se colocan los estrados, las aceras se llenan de gentes que van y vienen, entre las cuales se señalan los revoltosos mozalvetes, que no pudiendo contener su alegría dentro de los límites del respeto, la emprenden con los transeúntes ó con las muchachas asomadas á las ventanas.

En no pocas casas se baila, bien al son del piano ó ya tan solo con acordeón y güiro; entonces el pedazo de acera frente á las ventanas y las puertas abiertas de par en par y al nivel de la calle, queda obstruido por grupos de curiosos, como si aquella diversión contagiase á la muchedumbre esparcida por la calle. La comezón de divertirse aguijonea al que penetra aquella noche en la calzada de San Lázaro; los que pasan se divierten mirando á los que están dentro de las casas, y estos se divierten con los que cruzan: cada cual es á la vez espectáculo y espectador.

Los vendedores, que lo son asiáticos, apostados tranquilamente en las esquinas, sentados con toda la imposibilidad y desidia característica de la raza, ante una mesita portátil cubierta de frutas y dulces, iluminados por un bombillo de papel de estraza: ó ya bien son robustos negros, que cargan sobre la cabeza enorme y profundo tablero de dos tapas, pregonando sus mercancías con gritos y cantos semisalvajes, ó

bien son gruesas negras, de pausada marcha y que venden en vasijas de hojalata frituras y asados, ó bien vendedores de sorbetes que arrastran carritos de dos ruedas, alumbrados por enorme lámpara de petróleo, cuya gran llama, agitada por el viento de la carretera, va despidiendo negro humo é iluminando la calle: todos, todos hacen su agosto aquella noche entre los concurrentes á los bailes de las casas y de los baños en la calzada de San Lázaro, la víspera de San Juan.

Y por la madrugada, cuando el sol deja ver sus primeras claridades por el lado opuesto al que se hundió la víspera por la tarde, los pianos, orquestas y acordeones cesan de tocar; las mujeres arrebuajadas en sus chales, con el rostro pálido, soñolientas, recibiendo con desagrado aquel aire fresco de la mañana, mas fresco aún por la proximidad del mar, y los hombres con el sombrero calado hasta las cejas, con el cuello de la levita alzado, todos se dirigen silenciosamente y medio cariacontecidos á sus casas, á dar descanso al cuerpo, agitado por el baile de toda aquella noche, que ya pasó. No se oyen ya tampoco las estridentes notas del cornetín, ni el rumor del timbal, ni el áspero rasguear del güiro; los farolillos de los baños están apagados, medio quemados algunos, el ramaje de las palmas, marchito, las bandoleras ajadas; el bullicio, la alegría, las fantasmagóricas ilusiones de la noche han desaparecido. Y al iluminarse la playa con la claridad del sol, se vén las casas, castillos y barcos de combustible reducidos á montones de carbón y cenizas humeantes aún y que, como manchas negras y grises, resaltan en la playa, tan solitaria ahora y tan acompañada la víspera de aquel día, que era la tradicional víspera de San Juan.

Dispense, querido Director, si ha molestado su atención un momento este su afectísimo seguro servidor q. s. m. b.,

PEDRO GOMEZ DEL PINO.

LA INAUGURACION

DE UNA IGLESIA DEDICADA AL SAGRADO CORAZON DE JESUS EN CABEZA DEL BUEY

(CONCLUSION.)

Después hizo una excursión por el campo de la historia y encontró el origen de los templos en la misma naturaleza humana; pues como es natural al hombre la adoración de la divinidad, igualmente lo es destinar un sitio para practicar aquella; así, desde la piedra tosca, que sirve de altar á Noé para ofrecer á Dios un sacrificio en acción de gracias por haberle librado de las aguas del diluvio, hasta esas soberbias Catedrales góticas, que son pasmo de los siglos, todas esas obras son la manifestación más clara de ese sentimiento que el hombre no puede arrancar de su pecho, como no puede destruir su naturaleza.

Quisiéramos seguir al orador en todo el transcurso de su sermón, pero sería difícil extractar, y por otra parte esta reseña sería interminable.

Únicamente me detendré para decir poco, muy poco, de lo mucho patético y fervoroso que había en la segunda parte del discurso. ¿No es el egoísmo—exclamaba—la falta de ideales puros, el carácter distintivo de este siglo?

Pues venid al Corazón de Jesús, que es un modelo acabado de abnegación en beneficio del género humano; por abnegación descendió del seno del Padre á este mundo, que no le había de reconocer; por abnegación quiso experimentar todas las debilidades humanas; por abnegación sufre los dolores más acerbos en el drama del Calvario; por abnegación quiere permanecer en medio de nosotros en el Sacramento del altar, á pesar de los desvíos é ingratitudes de los hombres. ¿Qué espejo más claro en el que nos podemos mirar para avergonzarnos de nuestra molocie é incapacidad! Terminó con una fervorosa exhortación al auditorio intimándole á que su devoción á aquel

Corazón deífico creciera cada vez más en este pueblo y pidiendo á Jesús que amparara con su poder al vecindario que tan digna morada le había dedicado.

Por la tarde se sacó en triunfo por las calles la imagen del Corazón de Jesús, para lo cual se organizó una procesión, que resultó muy lucida y en la que brilló el mayor orden y compostura.

Los coros que componen el Centro del Apostolado de la Oración, establecido en la parroquia, acudieron á la nueva iglesia procesionalmente con velas encendidas y ostentando en el pecho la santa enseña del escapulario.

Al llegar al nuevo templo se le unieron los coros que componen el Centro allí establecido, y empezó propiamente la procesión, porque de allí partió la sagrada imagen.

Los estandartes de todas las Cofradías, llevados por hombres, y tres nuevos, bordados recientemente por las Hermanas Carmelitas, y que eran conducidos por educandas vestidas de blanco, formaban parte del numeroso concurso.

Así recorrieron las calles más principales de la población, sin que cesaran en toda la carrera los cánticos religiosos que con el acto que se realizaba pudieran tener relación, como el himno al Hermano Bernardo de Hoyos, el "Firme la voz", el "Corazón Santo", y otros motetes al Corazón deífico de Jesús.

Cuando hubo anochecido, la procesión tomó un carácter más pintoresco, pues se quemaron sin interrupción luces de bengala de diversos colores, que comunicaban más esplendor al acto religioso.

Antes de entrar la sagrada imagen en el templo se escucharon vivas al Corazón de Jesús, que fueron repetidos por todos los fieles, y últimamente, dentro de la iglesia, algunas niñas recitaron en presencia de la venerada imagen del Deífico Corazón preciosas y sentidas composiciones poéticas.

No soltaré la pluma sin dar desde aquí un voto de gracias á todos los que han cooperado, por cualquier modo, al mayor esplendor de la festividad religiosa; lo merecen expresamente el señor cura párroco, que tan acertadamente habia dispuesto todo para que brillara el mayor orden; las citadas Hermanas, que nada perdonaron para que la manifestación religiosa, lo mismo que la fiesta, revistiesen solemnidad, así como también el coro de señoritas que con tanto entusiasmo han trabajado para salir airoso en el cumplimiento de su cometido, erizado de dificultades, y que han superado con tanto acierto.

Las personas que han ayudado con sus limosnas á la edificación del templo, pueden mostrarse satisfechas, pues no es una obra modesta la que ha resultado, antes bien, por sus dimensiones y por la esbeltez de su construcción, es digna del pueblo y del objeto á que se destina.

Los patronos del Colegio á que está aneja la iglesia, y que generosamente han contribuido á la edificación de la misma, han hecho una obra meritoria ante Dios, y han merecido de todo el vecindario un agradecimiento eterno.

¡Hacemos votos al Corazón divino de Jesús para que este fausto suceso sea el punto de partida de una restauración moral y religiosa en esta villa! El Corazón adorable de Jesús derrame profusamente sus gracias sobre este pueblo para que esa restauración sea una realidad.

SATURNINO HIDALGO.

Cabeza del Buey, Julio de 1897.

VARIAS NOTICIAS

Habana 20 (10'50 noche).—El proyecto de fusión de los elementos políticos que figuran en los partidos de Unión Constitucional y reformista, no ha tenido nada de serio, ni pasó de tanteos ligeros para explorar la opinión, los cuales fueron rechazados por los reformistas.

Ha trascendido este asunto á la prensa, y lo tratan los órganos de dichas agrupaciones políticas.

La Unión Constitucional, explicando lo ocurrido, ha dicho que sus amigos solo pretendían la unión de los elementos afines.

El Diario de la Marina levantó acta de la declaración, y subrayando la palabra unión, dice que lo que pretendían los constitucionales no es la unión con

los afines en política, sino la unión de los peninsulares, para colocarlos en frente de los insulares.

A esto se oponen los reformistas con todas sus fuerzas, en bien de la paz y de la prosperidad de Cuba.

El jefe de Estado Mayor don Pío Suarez Inclán embarcará en el próximo correo para Santander.

Pérdidas de los insurrectos

El paso de la trocha por los insurrectos que lo han intentado, no se ha verificado sin que sufran pérdidas importantes.

El titulado general Javier Vega acampó con 500 insurrectos montados en la Redonda, punto próximo á la trocha, esperando oportunidad para cruzarla. Atacado por el general Jiménez Castellanos, los insurrectos tuvieron que retirarse hácia el Camagüey con numerosas pérdidas. Además de los muchos muertos que tuvieron los insurrectos en aquel encuentro, quedaron gravemente heridos su titulado general, un comandante y dos tenientes.

Con gran peligro y trabajo consiguieron los ayudantes recuperar á su jefe, que creyeron muerto, y conducirlo á sitio seguro, donde se vió que estaba vivo, aunque gravemente herido.

Captura importante.

El capitán Estrada apresó en Seborucal, distrito de Remedios, un importante depósito de armas, en el que, además de muchos fusiles y revólvers, se encontró una cureña de campaña y una buena provisión de granadas. También se encontraron papeles importantes y correspondencia cambiada con laborantes que residen en Barcelona. El general Weyler ha mandado entregar cien duros al confidente que dió la primera noticia de aquel depósito.

El señor Cánovas ha manifestado, entre otras cosas que ya han repetido los ministros, que el gobierno piensa realizar reformas de alguna trascendencia en Filipinas, pues de ellas se hallan necesitados el ejército, la administración y la Hacienda. El presidente del Consejo se ocupa en el estudio de esta cuestión.

El ministro de Ultramar está concluyendo el estudio de las condiciones en que se ha de llevar á cabo el prorrateo de las obligaciones suscritas del Empréstito de Filipinas. La operación se hará con gran equidad y, probablemente, se adoptará la forma de conceder una obligación más al que resulte con un resto mayor de 50 después de las que le hayan sido adjudicadas, y una menos al que resulte con un resto menor de 50.

La diferencia en menos que resulte se aplicará al Banco Hispano Colonial.

Washington 20.--(Vía cable Londres-Bilbao).—(Recibido el 21).—Senado.— Sesión de esta tarde.—Se aprueba por unanimidad la proposición telegrafiada el 15 del corriente, en la cual se pide al Gobierno que gestione la pronta libertad de varios ciudadanos americanos presos en Cuba, y particularmente los tripulantes del *Competitor*.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los liberales que fueron á Zaragoza han regresado muy satisfechos de su excursión y no conceden importancia al incidente de anoche, que lo atribuyen á una genialidad del delegado del gobernador de la provincia.

El señor Moret sale esta tarde para Avila, y después de dar cuenta á su jefe de todo lo ocurrido, emprenderá su viaje á Vitoria.

Según me ha manifestado el señor Cánovas, mañana por la noche marchará á San Sebastián.

La Regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando vocal numerario del consejo de Aduanas á don Leopoldo Pardo García. Trasladando al obispado de Siguenza al Obispo de Puerto Rico don Toribio Minagella. Concediendo la gran cruz del mérito Naval á don Fernando Reinoso, director del Instituto de la Habana; idem Roja al contralmirante don Antonio Racha, por servicios prestados en Filipinas. Nombrando astrónomo de segundo clase á don Leandro Saenz Urraca; idem de tercera á don Juan Velez. El resto de la firma carece de interés.

En San Sebastián, hoy, con motivo

del cumpleaños de la Regente, sólo habrá en Palacio comida íntima, asistiendo los altos empleados de la real casa. Se iluminará la Plaza de la Constitución y se correrá un toro de fuego.

Ha salido de la Habana, con rumbo á Coruña, el vapor correo *Alfonso XIII*. Telegrafían de Montevideo que se ha acordado un armisticio de veinte días entre los jefes insurrectos y las fuerzas gubernamentales, sobre la base de la candidatura de Pedro Ramirez para la presidencia de la república del Uruguay.

Telegrafían de Constantinopla que el generalísimo del ejército turco Edem Bajá, fué herido gravemente en un brazo al abrir un paquete que le remitieron por correo y que contenía una máquina explosiva.

Se ignora quienes sean los autores del atentado, pero se cree sea una venganza personal.

AGENCIA EXPRESS.

21 Julio 1897.

AYUNTAMIENTO

Sesión pública. La nueva Asamblea municipal.—Reforma del presupuesto.—Un impuesto menos. Hora y media de discusión.—Varios asuntos.—En sesión secreta. — Dos mociones.

Presidida por el Alcalde don José María Molina, se abrió la sesión de anteañoche á las diez y cinco minutos.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se procedió al sorteo de los treinta y seis vocales que han de constituir la junta municipal en el presente año, resultando elegidos don Rafael Molina Sanchez, don Ramón Porras Ayllón, señor Marqués de Valdeflores, don Manuel Olalla de la Torre, don Antonio Carrasco, don Rodolfo del Castillo, don Mariano Molina Fernandez, don Manuel García Lovera, don José Gutiérrez Ravé, don Rafael Torres de la Barrera, don José Valero Aguilar, don Francisco Otero Redondo, don José Losada Obrero, don Antonio Ariza Victor, don Francisco Jimenez Lopez, don Rafael Bejarano, don Miguel Mejías Rodriguez, don José Cabrera Arroyo, don José Torres Guerrero, don Miguel Milla Navarro, don José Peña, don Joaquín Alfara, don Pedro Cristino Menacho, don José Lubián Dominguez, don Rafael Gonzalez Navarro, don Manuel Portillo Sanchez, don José Gonzalez Antunez, don Pedro Flores Ponce, don Manuel Remesal, don Mariano Urbano Toro, don Esteban Rodriguez Molero, don Ramón Diaz Toro, don José Viguera Espejo, don Pedro Lopez Amigo y don Ignacio Melgarejo.

Acto seguido se dió cuenta de un oficio del señor gobernador civil autorizando el ejercicio del presupuesto ordinario con las reformas que expresa e informe de la comisión de hacienda, reduciendo los gastos por haberse suprimido varios ingresos; leído el voto particular de don Mariano Zaragoza, este hace uso de la palabra para apoyar dicho voto, y con esto se promueve una larga discusión entre los señores Lacalle, Zaragoza, Torres y Gomez y Rabadán, y después del resumen de la presidencia, se procedió á votación, siendo desechado el voto particular del señor Zaragoza por diez y nueve votos contra tres.

Fué aprobada la diligencia de subasta para contratar el suministro de cebada y paja con destino á los caballos de la guardia municipal.—También se aprobó el certificado de recepción de los trabajos de la instalación de tiendas en la última feria, realizados por don Antonio Mesa Grilo.—Fueron autorizados para hacer reformas en casas de su propiedad, don Juan de los Reyes, don Manuel Olalla de la Torre y don Gregorio García.—Visto el expediente de alineación de la calle Madera Alta, fué aprobado.—Se aprobó una moción de la comisión de Policía rural, proponiendo la reparación de la bomba que hay en el jardín de la ermita de los Mártires.—Se autorizó el gasto que ha de originar el traslado de una palmera cedida por don José María Roldán.—Se acordó instalar una llave de paso en los jardines de la Agricultura.—Acuerdo favorable recayó en el informe de la comisión de Abastos proponiendo se trasladan las existencias del depósito de Trassierra á esta población.—Se nombraron varios músicos que han practicado ejercicios de oposición.—Se acordó gratificar con quince pesetas á José Ruiz Diaz, por haber

extraído un niño ahogado del Guadalquivir.—Fué aprobada la cuenta de los gastos de bagajes facilitados en el segundo semestre al cuerpo de la guardia civil, por cuenta de la excelentísima Diputación provincial.—Oficio del portero mayor é informe de la comisión respectiva, proponiendo se adquirieran uniformes para los porteros, fué aprobado.—También fueron aprobados los expedientes de excepciones sobrevenidas á mozos del actual reemplazo, después de ser declarados soldados.—La presidencia dió cuenta á la Corporación de haber recibido un tomo de poesías del señor Gil, titulado *Oro de ley*, con encargo de su autor de destinarlo á la biblioteca municipal, y se acuerda darle las gracias.—La sesión pública terminó á las doce y treinta minutos, quedando el Ayuntamiento constituido en sesión secreta.

El concejal señor Rabadán ha presentado á la Alcaldía las dos mociones que siguen:

EXCMO. SEÑOR:

El concejal que suscribe propone al excelentísimo Ayuntamiento, que en cumplimiento del artículo 20 del contrato del alumbrado público y particular por gas, que copiado á la letra dice así:—"Si se descubriera otro sistema de alumbrado más económico que no sea por gas hidrógeno bicarbonado, y el Ayuntamiento quisiera emplearlo en este servicio, la Empresa se obliga á ponerlo en ejecución (con tal que ya esté en uso en otras ciudades de España) luego que trascuran los veinte primeros años de este contrato. El tanto que entonces haya de abonarse por las luces públicas, será el precio medio del que tenga en tres poblaciones de iguales circunstancias que Córdoba, que el Ayuntamiento designara, y teniendo en cuenta que dicho contrato fué extendido y firmado en 18 de Julio de 1877 y ayer, por tanto, se cumplieron los veinte años, debe obligarse inmediatamente al contratista ó empresario á que cumpla con la referida cláusula 20 y establezca el alumbrado público.

Casas Consistoriales 19 de Julio de 1897.

EXCMO. SEÑOR:

El concejal que suscribe, teniendo en cuenta las malas condiciones del material de incendios y los propósitos de la comisión provincial de *La Cruz Roja*, de adquirir alguno, propone al excelentísimo Ayuntamiento, que se autorice á una comisión especial que deberá nombrarse para que de acuerdo con la comisión de *La Cruz Roja*, proponga las reformas necesarias.

Casas Consistoriales 19 de Julio de 1897.

¡CALLA!

No, no quiero escucharlo: si él es bueno; Si no puede engañarme, ¿Quieres darme á apurar este veneno? ¿Y por qué envenenarme? Yo le he visto llorar cuando le echaba En cara su falsía; ¿Dirás también que mientras que lloraba Con su llanto mentía? Pueden mentir los labios, no lo dudo, Pero no miente el alma, ¿Por qué de la calumnia el dardo agudo Romper quiere mi calma? ¡Calla! ¡calla! maldita sea la lengua Que así podrimos queiere; ¿Por qué afilarla de mi amor en mengua? ¿Por qué sin piedad hierre Al hombre que es mi dueño, si es en vano El que lo infames, necio? La baba que destilas inhumano, Caerá sobre el desprecio Que merece el que así nada respeta Rompiendo un corazón; ¡Calla! no manches la honra del poeta, Deja que gocé eterna mi ilusión.

G. NUÑEZ DE PRADO.

Gacetillas

—Señor Alcalde.—Sentimos mucho vernos precisados á manifestar que no han sido cumplidas ni en todo ni en parte las órdenes dictadas por S. S. para que se proceda al riego del paseo de la Ribera. A aquel populoso vecindario asfixia el polvo en la orilla del Guadalquivir. Y ya que de riego nos ocupamos, debe arrastrarse la inmensa cantidad de tierra que cubre la carretera. El caudal del Guadalquivir no sería bastante para evitar las espesas nubes de polvo que se levantan al paso de los carruajes, si no preceden á un riego abundante aquellas operaciones. Aparte del beneficio que recibirán

los vecinos, hay que tener presente que el paseo de la Ribera es en esta época uno de los parages más concurridos de la población.

—Resolución.—Según la dictada por el Gobierno civil de esta provincia, como consecuencia del exámen del presupuesto municipal del ejercicio corriente, ha quedado excluido del mismo el arbitrio que se proyectaba establecer sobre el alumbrado por gas y eléctrico de que se sirven los particulares, cuya determinación coincide con la moción que interpuso impugnando aquel nuevo tributo el concejal don Aurelio Fonseca.

—El vigía.—Cierta esquina en una plaza produce pena y horror.—La del Cardenal Toledo—podrá muy bien dar razón.

—Ordenes previsoras.—Se han dado oportunas y severas por el señor Gobernador, á los jefes y personal de estación, en previsión de los peligros á que dijimos estuvo expuesto el día 15 un carruaje en el que iban varias personas, al atravesar el paso á nivel del Pretorio.

—Justificadas quejas.—Los vecinos de la calle Almazor, se quejan á la Alcaldía, por boca del guardia municipal número 32, de que hace mucho tiempo se rompió una cañería: añaden que las aguas brotan á la superficie y forman pantanos con abundante líquido, que el tiempo ha tornado en magnífico betún, negro como la pez de algunos zócalos, que aún se usan atropellando las ordenanzas municipales y el sentido común. Agrega el 32 que las pantanosas aguas despiden ingratos olores, y que la salud pública se vé allí comprometida si no se combate el origen de las quejas. Otro guardia, el número 34, afirma que los tragantes de las cloacas huelen muy mal. De esto, que ya lo sabia el vecindario, tiene la Alcaldía noticias oficiales. Estamos seguros de que no tardará el remedio.

—El estado del Guerra.—Con este epigrafe informa á sus lectores *El Defensor de Granada*, del estado del diestro cordobés Rafael Guerra, y dice lo que sigue: "En cartas recibidas de Córdoba por aficionados granadinos se dice que el estado del Guerra deja mucho que desear. La herida sigue supurando y se le ha formado un flemón en el brazo, que le molesta sobre manera. Hay quien asegura que Rafael no podrá torear más en la presente temporada."—Antes que la noticia tome mayores vuelos, debemos participar al popular colega granadino que la herida, lejos de supurar, se encuentra ya cicatrizando. En cuanto á lo del flemón, también es inexacto. El estado general de *Guerrita* es cada día más satisfactorio, puesto que, al curarse de la herida, va restableciéndose también de la debilidad contraída á consecuencia de las molestias que le ha producido la lesión sufrida en la plaza de Madrid.

—D. E. P.—El viernes último falleció en Málaga don Marcelino Aguilar Serrano, hermano de nuestro antiguo amigo don Ricardo, acreditado joyero de esta capital. Enviamos al señor Aguilar y á la demás apreciable familia del finado nuestro sentido pésame.

—Nuevo domicilio.—El acreditado practicante y cirujano-dentista don Manuel Morales, ha trasladado su domicilio desde la calle Carlos Rubio, donde vivía, á la plaza de la Almagra número 1.

—Nombramiento.—Lo ha obtenido de presidente de la Audiencia provincial de Palma, el señor don Francisco Novillo, que ejerció el cargo de fiscal hace algún tiempo en la de Córdoba, donde dejó muchos amigos.

—Regreso.—Lo han verificado á Madrid, de varias capitales del extranjero, después de haber combinado una lista de buenos artistas para el Teatro Real, nuestro amigo y paisano don Rafael Conde-Salazar y Souleret, empresario del coliseo mencionado, y el señor Paris, representante del mismo.

—Algarines en acción.—En una huerta inmediata al barrio de las Margaritas, penetró anteayer una legión de niños desahogados. Su ocupación consistía en llevarse cuanto la vista y las manos alcanzaran. Una mujer salióles al encuentro y mas le hubiera valido quedarse entre bastidores, porque aquellos granujas la insultaron y por último la arrojaron piedras. Hay gentes en miniatura que no conocen las menores nociones de cultura.

—Defunción.—Ayer falleció en esta capital doña María de la Concepción de Lara y Pineda, hermana del

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la *Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc.* El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los CICLISTAS.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—Venta, principales Farmacias.

fué nuestro antiguo y buen amigo Rafael de Lara, abogado del ilustre Colegio de Córdoba y Presidente de la Exema. Diputación provincial. Los funerales en sufragio por el alma de la difunta se verificarán mañana, á las seis y media del día, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio. Acompañamos á los sobrinos y demás parientes en su justificado sentimiento.

Subasta.—El día 28 se subastan en el juzgado de Baena el cortijo Torre del Puerto, de aquel término, valuado en 17.000 pesetas, el molino harinero "Viejo", y otro del mismo sitio, de la Vega de Colón, apreciados en 2.000 pesetas cada uno, y la casa número 6 plaza de Nueva Carteya, en 4.000.

Torero.—Para los días 15 y 29 del mes de Agosto próximo se anuncian en San Sebastián dos corridas, con ganado de Aleas el primer día y de Cámara el segundo, en las que tomará parte nuestro paisano el simpático diestro *Guerrita*.

Dos peticiones.—El vecindario de la calle Lope de Hoces ruega por nuestro conducto al señor Alcalde que se establezca una faja de baldosas ó adoquines, enlazando la calle Madera alta con la baja. Si no han tenido ya otro destino, en la parte baja de la calle Pedro Lopez hay baldosas sobrantes de la reciente obra, que vendrían como de molde á satisfacer la petición del vecindario de la calle Lope de Hoces. Los mismos vecinos interesan recomendar á la autoridad local ordene el frecuente riego de los árboles que embellecen aquella amplia vía, muy necesitada de la sombra que en su día habrán de proporcionarles los árboles referidos. El abandono que, en materias de riego, rodea á los pequeños arbolitos, da lugar á suponer que no llegarán las sombras con que sueña el vecindario.

A Cádiz.—Con objeto de restablecer su quebrantada salud, ha salido estos días para la culta ciudad de Cádiz nuestro ilustrado amigo y paisano el canónigo de la Metropolitana de Sevilla don Antonio Perez Córdoba. Deseariamos su breve y completo restablecimiento.

Recolección.—Según cartas recibidas de algunos pueblos de esta provincia, la de trigo va dando buen resultado, lo mismo en cantidad que en calidad, y la demanda de cereales se halla animada, cotizándose los trigos de 36 á 40 reales fanega; la cebada de 20 á 21; las habas de 30 á 32; los garbanzos de 60 á 100, según clase. Los aceites están bastante paralizados, hasta que la estación se halle más avanzada y pueda calcularse lo que producirá el olivar.

De bastante interés.—Aún á trueque de pasar por un tanto pesados, llamamos la atención de los dueños de fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribuciones, á fin de que no dejen trascurrir el plazo que termina el día 13 de Agosto próximo, para solicitar el retracto de sus fincas, pues según el real decreto de 28 de Febrero último, si en expresado plazo no lo hicieran, se inscribirán aquellas en el Registro de la Propiedad á nombre del Estado.

Lotería Nacional.—El próximo sorteo se verificará el día treinta del corriente y constará de 50.000 billetes al precio de 30 pesetas, divididos en décimos á 3, distribuyéndose pesetas en 2.799 premios, entre ellos 1 de 1.000.000; 1 de 40.000; 1 de 20.000; 1 de 10.000, y 1 de 5.000. También habrá 45 de 1.000; 2.244 de 300 y aproximaciones de 300 para los 99 números del 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º, más otras para los números anterior y posterior á los agraciados con los mayores premios, que son compatibles con los demás.

Obras.—Se van á hacer por administración las de reparación del departamento de dementes de esta capital, y ha acordado la Comisión provincial se libren al Arquitecto 1.950 pesetas y 75 céntimos, en que dichas obras se han presupuestado.

Disposición.—Ha encargado la Administración de Hacienda á los Ayuntamientos de la provincia que envíen sin demora certificaciones de los pagos hechos durante el anterior trimestre.

Agresión.—En la calle del Peral recibió anteayer una mujer un cen-

tenar de palos. El agresor fué un hombre. De esta *heróica* acción resultó la víctima con tantas confusiones como garrotazos recibiera. La casa de socorro prestó á la mujer ofendida su benéfico auxilio. Todavía hay hombres valientes—habrá dicho para sus adentros el autor de la paliza.

Impuesto.—Se ha dispuesto que los billetes de entrada para corridas de toros paguen, como si fueran localidades, el impuesto del timbre.

Balneario.—Entre los personajes que se encuentran en el de Panticosa, figuran nuestros amigos los señores duque de Rivas y condes de Valdelagrana.

Nuevo destino.—Ha sido destinado á la Remonta de esta capital el veterinario de tercera clase don Marcelino Lopez y Lopez.

Juzgado.—El de esta capital hace saber por edictos á José Castro Alvarez, que ha sido absuelto por la Audiencia de Córdoba, en la causa que por hurto se le seguía.

Al dueño.—En la oficina de la guardia municipal se encuentra depositada, hasta que la reclame su dueño, una llave inglesa hallada en la vía pública.

Autorizado.—Lo ha sido el establecimiento de una turbina con fuerza de sesenta caballos, en el molino de San Rafael, con destino á la fábrica militar de harinas.

Pensamiento.—Debe el hombre apartar su amistad de aquellos que al verlo en un riesgo lo abandonan.

Sección minera.—Pertenece al termino de Priego la mina de "Nuestra Señora del Milagro", á que ayer nos referimos en esta sección al tratar de los gastos no pagados del expediente.

Cantar.—Lo contrario á lo que dice—ser sin duda el hombre suele.—Al ver la virtud que ostenta—se sabe el vicio que tiene.

Carreteras.—El 28 de Agosto está designado para la subasta de reparación y conservación de carreteras de las provincias de Málaga, Cádiz, Pontevedra, Soria, Zamora y la Coruña.

R. I. P.—En San Fernando ha fallecido el capitán general del departamento don José Carranza. Ha sido su muerte muy sentida, y le sustituirá el contralmirante don Pascual Cervera. Irán al funeral comisiones de Cádiz.

Belmez.—En dicha villa están al público hasta el 28 el padrón de cédulas personales y los repartimientos de la contribución territorial y pecuaria.

Hurto.—La guardia civil de Montoro detuvo el día veinte del actual á los vecinos de la misma Andrés García Martínez (a) "Carabaqueño", y María Guerrero Acosta, por hurto de fanega y media de trigo, una cuartilla de garbanzos y dos canastos de frutas, valiéndose para ello de sus hijos menores de edad, cuyos cereales y frutos son de la propiedad de sus convecinos don Feliciano Lora y señora duquesa del Pozo.

Repartimiento.—En Bujalance se halla hasta el 26 de manifiesto el reparto de la contribución por riqueza urbana.

Licitación.—En el juzgado de Montoro se subasta el día 31, además de las fincas que hemos anunciado, una suerte de olivar, pago del Cañuelo, término de Adamuz, por el tipo de 450 pesetas.

En honor de Lachambre.—La prensa malagueña da cuenta del banquete celebrado en el hotel de Roma en honor del general Lachambre, organizado por los jefes y oficiales del cuerpo de artillería que residen en aquella población. Dicho banquete dió comienzo á las siete de la tarde y asistieron algunos distinguidos comensales, entre los que se hallaba el señor conde del Peñón. El *menú* fué muy escogido y reinó la mayor expansión y cordialidad, pronunciándose brindis y frases muy espontáneas. El señor Lachambre brindó por los reyes y el ejército, y por el cuerpo de artillería, y terminó diciendo que gestionaría con la mayor actividad se concediera á Málaga que formara parte de su guarnición un regimiento de artillería.

Traslado.—El catedrático de Psicología del Instituto de Baeza don Alberto Regulés, ha sido trasladado al de Almería.

Siniestro.—Horrible ha sido el incendio producido estos días en un almacén de ultramarinos junto al mercado de Málaga. Estaba asegurado en 8.000 duros. Resultó gravemente lesionado el sereno respectivo.

Malo y peor.—Se está procediendo en Málaga contra una falsificación de billetes del Banco de España. Y lo peor es que los falsificadores se han extendido por todas partes para cambiar la emisión de unos cincuenta mil duros.

Robo.—La madrugada de uno de los últimos días penetraron ladrones haciendo un agujero en el techo del establo de la huerta de Carчена, término de Espejo, y abriendo la puerta del campo se llevaron una potra, un mulo, dos aparejos y cinco costales. Se instruye causa en el juzgado de Castro del Río.

Bibliografía.—En otras ocasiones nos hemos ocupado de la importante obra *Pequeña Enciclopedia electromecánica*, escrita bajo la dirección del ingeniero francés Henry Graffigny, que la casa editorial Bailly-Bailliere é Hijos viene publicando, con un éxito altamente lisonjero para su autor y editores, en tomos de unas 160 páginas, ilustrados con utilísimos dibujos y en forma cómoda y de fácil manejo. Hoy hemos recibido los tomos VII y VIII de la referida *Enciclopedia*; se titulan *Guía práctica de alumbrado eléctrico* y *Manual del Montador electricista*, respectivamente. Todo cuanto hemos dicho de los anteriores volúmenes, con mucha justicia podemos aplicarlo á éstos; por la riqueza de datos, por la sencillez de la exposición, sin tecnicismos que sólo son comprensibles á determinadas clases, y por lo mucho que ayudan para el estudio los numerosos dibujos intercalados en el texto, es la obra que presta grandes servicios á los electricistas en general, sean técnicos ó prácticos.

Cosas de Gedeón.—Si alguna vez fueras padrino en un desaffo, ¿cuál condición crees que es la primera que debe establecerse?—Yo creo que la primera es que los dos adversarios deben colocarse á igual distancia uno del otro.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Interesante á todos
Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botines para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Ningún médico eminente deja de elogiar con entusiasmo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez. Señor don Juan Vivas Pérez. He tenido ocasión de experimentar sus "alicilatos de bismuto y cerio" en varios casos de disenteria, quedando plenamente satisfecho de los efectos obtenidos. Además los he usado en algún caso de *dint-rtrigos* y también en estos los resultados me han sido favorabilísimos. (Firmado) doctor Raniere Franchi.—Médico cirujano de los Hospitales de Roma.

El señor don Armando
Prestes Bittencourt, atesta haberse curado de molestia escrofulosa en avanzado estado de anemia, usando diariamente por espacio de algún tiempo las píldoras antidiapépticas del doctor HEINZELMANN. Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA
Con noticia esta Alcaldía de que en tierras de los cortijos de las Tablas y Pan Gimenez, se hallan pastando dos rebaños de ovejas atacadas de viruela, se pone en conocimiento tanto de los ganaderos colindantes como de cualquiera otro que tenga que pasar por las inmediaciones de dichos predios á fin de que alejen los que conduzcan de los animales infestados y de los abrevaderos que usen, para evitar el contagio que de otro modo pudiera ocurrir.

Córdoba 21 de Julio de 1897.—José María Molina.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Apolinar, obispo y mártir, y San Liborio, obispo y confesor.—Mañana, Santa Cristina, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de Santiago, por don Baldomero Luque, en sufragio de su esposa.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

XIII y XII aniversario

DEL SEÑOR
DON FRANCISCO DE P. GARCÍA DE LA PALMA

Y DE SU HIJA LA SEÑORITA
Doña Eloisa García y González

que fallecieron, respectivamente, en Carabuey y Córdoba el 24 de Julio de 1834 y el 26 de Julio de 1885.

D. E. P. A.

Las misas que se celebren en la capilla de la Concepción Antigua de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes invitados, los días 24 y 26, desde las seis de la mañana, se aplicarán por las almas de los finados.

La Directora de la Normal y hermanos, ruegan á sus amigos encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen á sus inolvidables padre y hermana, quedándoles reconocidos.

Hay concedidos 80 y 40 días de indulgencia por los Excmos. é Ilmos. Arzobispo de Sevilla y Obispo de Córdoba.

LA SEÑORITA

Doña María de la Concepción de Lara Y FINEDA

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados sobrinos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado 24, á las seis y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Por disposición de la finada no se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebren hoy y mañana durante el oficio, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

LA M. I. SEÑORA

Doña María del Valle Cantillo Y ORTEGA

Viuda que fué del M. I. Sr. D. José Pérez de Barradas y Arias de Saavedra, ha fallecido en esta capital el 18 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, y la cantada con *Vigilia y Responso*, á las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos, suplican á sus parientes, amigos y personas piadosas, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á estos piadosos sufragios, á cuyo favor les vivirán agradecidos.

Primer aniversario

LA SEÑORA
DOÑA FRANCISCA GIMÉNEZ SANZ

Falleció el 23 de Julio de 1896.

R. I. P.

Todas las misas que en dicho día se digan en la capilla del Rosario de la

Real iglesia de San Pablo, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispo de Córdoba, tienen concedidos cuarenta días de indulgencia por cada Misa, Comunión ó parte de Rosario que apliquen en sufragio de su alma.

Sus desconsolados hijos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

ESPECTÁCULO DIVIDIDO EN SECCIONES

Primera sección, doble, á las nueve. —1.º Sinfonía.—2.º La pieza en un acto, *A primera sangre*.—3.º La zarzuela en un acto, *Torear por lo fino*.—4.º El baile, *El payaso y la maja*.

Segunda sección, doble, á las diez y media. —1.º Sinfonía.—2.º Estreno de la comedia en dos actos, *La partida serrana*.—3.º El baile español, *La flamenco*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN DOBLE.—Palcos sin entrada, 2'50 pesetas.—Sillas con entrada, 70 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada para palco, 40.—Entrada de grada, 20.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Madrid 22 (9'15 noche).

Se ha suicidado el cajero de la sociedad "La Equitativa," arrojándose por una ventana al patio. Asegúrase que se encontraba perturbado.

Telegrafian de Lóndres que en el condado de Lancaire pasa de 40.000 el número de huelguistas.

Madrid 22 (9'20 noche).

Comunican de Bilbao que los fueristas organizan para el domingo próximo una manifestación.

Los organizadores se han puesto de acuerdo con el gobernador, con objeto de evitar incidentes.

Los manifestantes irán á desfilar delante del árbol de Guernica.

Estos se dividirán en grupos menores de veinte individuos.

Madrid 23 (3'35 madrugada).

Marchó el señor Cánovas del Castillo á San Sebastián.

El jueves próximo se verificará el sorteo de ocho coroneles de caballería con destino á Cuba.

Llegó á la Habana el general Weyler.

En breve se publicarán los nuevos aranceles de Cuba.

Madrid 23 (3'45 madrugada.)

El señor Carvajal ha dicho que en vista de que Cánovas, Sagasta y Moret se han declarado autonomistas, se queda él solo como enemigo de la autonomía.

Madrid 23 (3'40 madrugada).

En los nuevos aranceles que han de regir en la isla de Cuba se concede á la mayoría de las mercancías un margen protector de un 20 por 100.

Solo algunas mercancías pagarán el 35 por 100 como máximo.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

INTERESANTE GRAN CAFÉ DE COLÓN

Desde el día, y por enfermedad de su dueño D. Juan Alijo, se arrienda éste acreditado establecimiento, situado en el centro del Paseo del Gran Capitán, de ésta ciudad, con todo su mobiliario, mesas de billar y demás útiles y enseres necesarios al mismo. Informarán en la administración de la casa del señor Marqués de Casa-Castillo, Góngora 34.

ANÍS GERALDINE TÓNICO ESTOMACAL. Dirigir los pedidos á Rafael Casas, Moriscos 1, Córdoba.

CYCLOS IMPERATOR. Venta al por mayor. Bicycletas de precisión 1897 gruesos tubos con Pneuáticos extra. FR. Catálogo español con fotografías gratis. 140

PARA SEÑORAS!!! PARA TEÑIR EN CASA EN OCHO MINUTOS MAYPOLE SOAP JABON MAYPOLE

Tiñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave NO MANCHA. ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO LAS MANOS. Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqués, antimacasares, esterillas de tocador, mantones etcétera.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO Representante general en España W. Barringer, Especería 3. - Málaga SE NECESITAN AGENTES Agente en Córdoba, D. EDUARDO ALVAREZ FÁBRICA DE «SANTA MATILDE»

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el AIBAF SERONA (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Ferrero.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCAS, THÉS 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL Calle Mayor 18 y 20 MADRID

Mesdemoiselles Emma y Rosalie Lalieux MODISTAS FRANCESAS EN VESTIDOS DE SEÑORAS Y NIÑOS CALLE DE LINEROS 73 -CÓRDOBA-

ASMA Y CATARRO CURADOS por los CIGARRILLOS ESPIC ó el Polvo OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS TODAS FARMACIAS. 22 E. la Gaita, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

DOLORES PÉREZ MODISTA ENCARGADA QUE FUÉ EN LOS TALLERES DE MARIA RAMONA GÓRRIZ OFRECE SU NUEVA CASA CALLE RAMIREZ CASAS-DEZA, N.º 8

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL CABELLO PERFUMA. MURRAY & LANMAN DURADERO. Para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRUNQUIOS, PULMONES y LARINGE. CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN. En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN. En Córdoba: Droguería de Fuentes hermanos.

HOLLOWAY Las Pildoras y Ungüento DE. Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas. LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE. Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños. El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas. Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc. Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Presentado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Honorario de París de 1889. Dura y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS. Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO. Venta. Se hace de un mostrador nuevo, estantes con cacerillos, dos zafros de quince arrobas y una de diez, dos pipotes, uno de ocho arrobas y otro de cuatro, de vinagre, juego de medidas de madera antiguas y modernas, saivillas y juego de medidas de aceite y petróleo, doce espuelas de palma, treinta sacos, maquinilla de café, cuchillo para bacalao, peso de báscula y pesas, un cajón para cebada y oizas y tinajas para aceitunas: para ver los objetos y tratar, Gutiérrez de los Ríos 49, donde también se arrienda un portal con trastienda. s10-10 Por haber fallecido su dueño, se vende en Obejo una buena fábrica de harinas en marcha: para tratar de su precio y condiciones, con doña María Martina Cámara, residente en Pozoblanco. s10-3

ACOJIDOS Se admite ganado caballar y vacuno en el cortijo del Algibejo, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante: para tratar, con su dueño, calle García Lovera 16. Se arriendan las siguientes casas en esta capital. Calle Angel Saavedra, Antes Santa Ana, número 7. Calle de San Fernando números 68, 74, 111 y 113. Calle Empedrada número 3. Calle Badanas número 12. Calleja de Pastores números 6 y 18. Calle del Liceo número 40. Calle Humosa número 13. Calle Hucjares número 9. Calle Mayor de San Lorenzo número 154. Calle del Aceituno número 4. Calle de la Banda número 18. Calle Diego Mendez número 15. Calle Travesía de Barrionuevo número 2. Calle del Realejo número 97. Calle de la Feria número 2. Calle de los Angeles número 7. Calle Alfonso XII, número 63. Calle de Cedaceros, ó Postrera, número 8. Calle Almanzor número 46. Calle del Lustre número 7. Calle del Hornillo número 7. Calle Juan Rufo número 27. Calle Pedro Verdugo número 14. Calle de los Cidros número 3. Calle de Mucho Trigo número 32. Calle Puerta del Osario, núm. 28. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal, en esta ciudad, calle de Santa María de Gracia número 104, con muchas y cómodas dependencias: para tratar, con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle de la Encarnación número 6. s10-8 Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de callos, ojos de gallo, etc., sin molestia alguna, siendo los honorarios tan económicos como á continuación se expresan: Servicio á domicilio, ptas. 1'50. En su casa, 1 peseta. Vive, Alta de Santa Ana número 11.

La Peninsular Gran casa de huéspedes de José Ramos, calle Conde Gondomar números 9 y 11. Teléfono número 31.—Córdoba Este antiguo y acreditado establecimiento se ha trasladado de la calle Marmol de Bafuelos número 4, donde estuvo establecido bastantes años. En la nueva casa, reformada notablemente, ofrece su propietario á los señores viajeros un servicio esmerado y todas las comodidades que requiere un establecimiento de esta clase. Cocina española; luz eléctrica en todas las habitaciones; gabinete de lectura; buzón para cartas, y carruajes á la llegada y salida de los trenes. Precios moderados. s5-3 Almoneda. Se hace de muebles en la casa sin número paseo de la Victoria, inmediata á la puerta de Hierro, piso principal. s6-3 Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa número 5 calle de la Encarnación, y la número 7 calle Carlos Rubio, antes Baño. De ambas dará razón su dueño, que vive en la calle de las Pavas número 9, donde también se arrienda un granero y cochera. s3-3 Venta de madera. Se hace de 2.827 chaparras, 85 encinas, 375 acebuches, 5 alcornoques y 441 álamos negros, que se han señalado en la hacienda de Cobatillas, término de A. modóvar del Rio, para cortarlos en la menguante de Agosto próximo, oyendo proposiciones hasta el 10 del mismo mes don Pedro Toro, el cual podrá manifestar á quien lo desee las condiciones de dicha venta. s15-9 Venta. Se hace del fruto pendiente de uva de la hacienda del Maestrescuela: para tratar, plazuela de Capuchinas número 47. s4-3 Colocación. La desea un joven de 30 años de edad, muy práctico y entendido en las respectivas ocupaciones de ultramarinos, tejidos y demás operaciones de bisutería, quincalla, etc. Para informes, en Córdoba, farmacia de don José Montilla, calle de San Pablo. s10-6 Se arrienda desde el día la casa número 18 calle Muñoz Capilla, estando la llave en el número 17, calle Arroyo de San Andrés. s5-5 Lecciones. Por un profesor dedicado á la enseñanza se dan de las asignaturas correspondientes al Bachillerato y del Magisterio, ha ta el grado superior. También se preparan alumnos para el ingreso en el Instituto, á precios convencionales, ofreciéndose á los señores directores de colegios, por si le necesitan: para más antecedentes, Valladares 15 darán razón. s5-3 Arriendo y almoneda. Desde el día se arrienda un piso en la casa número 4 calle Ambrosio Morales: en la misma se venden varios muebles en buen uso: para tratar, á cualquiera hora, en referida casa. s5-4 Peinadora. Francisca Jurado se ofrece para peinar á domicilio á precios muy arreglados, y con esmero: vive Arenillas 25. s2-2

LA IDDA CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE LICHO 28 (HOY ALFONSO XII) -CÓRDOBA-

La más acreditada posada de Palma del Río, situada en el sitio más céntrico, se arrienda desde el día: para tratar, con don Rafael Rodríguez, del comercio, en dicha ciudad. s4-1 Venta. Se hace de un piano de mesa en buen uso y á precio módico: darán razón, María Cristina 2. s4-1 Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Comedias número 4: para tratar, Leiva Aguiar número 6. s3-1 Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de un estrado de caoba casi nuevo, forrado de damasco, un reloj de caja larga, varios enseres de casa, algunos cuadros de lienzo y de otras clases, y macetas de laureolas. Pueden verse, á todas horas, calle de las Pavas 2. s5-1 Arrendamientos. Se arrienda para desde 1.º de Enero de 1898 el cortijo de «Doña Urraca la beja», de este término, y desde el día las casas siguientes: la número 74 y 76 calle Lineros, la número 72 calleja Vinagros, la número 4 calle Tintes, y la número 19 calle Montero: para tratar del precio y condiciones, en la casa administración de los Excmos. señores Marqueses de Viana, plazuela de Don Gomez 2, en esta ciudad. s10-1 Garbanzos muy tiernos, gordos y medianos, de la presente cosecha. Se venden en la calle Maese Luis 7: también se vende por sacos paja de garbanzos, buena comida para conejos, cabras y ganado vacuno. s6-1

Interesante al Clero El constructor de órganos Domingo Florenzano tiene á la venta un magnífico melodium americano y un órgano, que dará en precios muy arreglados. Pueden verse, en los talleres que tiene establecidos en el patio de los Naranjos, de la Iglesia Catedral, de doce de la mañana á cinco de la tarde, todos los días laborables. s10-1 Desde San Miguel próximo se arrienda la hacienda denominada San Francisco, al pago de la Albaida. Don Francisco Vargas Machuca, Arzobispo de Sevilla número 1, dará razón. s10-1 Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos una magnífica cómoda de álamo blanco, con tablero de piedra; una cama de hierro, de matrimonio, en buen uso; otra de la misma clase, de persona; una máquina de coser, en buen estado, sistema «Singer», y psilomas y barras para cortinas. Gutiérrez de los Ríos 18, darán razón. s4-4 Ama de cría. Una joven de diecinueve años, primeriza, desea colocarse; darán razón en la calle de Santa Inés, número 7. s2-2 Arrendamiento. Se hace de la casa principal y portal contiguo calle Gutiérrez de los Ríos número 21. También se hace de la extensa casa de vecinos calleja de Barrera número 7, Pozanco de San Agustín: para verla y tratar, Alfaro 14 informarán. s20-11 Venta. Se hace del esquimo de frutas pendientes en el fontaner de Cuesta Biarquilla: para tratar, Carriceros 10. En la misma casa se venden garbanzos superiores, á 50 pesetas fanega. s6-2 Se arrienda una casa calle del Viento número 10, con 27 habitaciones, dos pozos y tres pilas, y otra en la calle de San Eloy, con ocho habitaciones, un pozo y pila. Darán razón, Espertería número 24. s10-8 Camino de la Estación número 10 se vende una mesa de rojal, un velador y un espejo dorado con la luna francesa. s4-2 Arrendamiento. Se arrienda un piso alto desde el día, en la calle Deanes número 10. En la misma darán razón. s5-4 Venta. Para la próxima sementera se vende la hoja de barbechos del cortijo de Cordobilla, situado en la campiña y término de esta ciudad: para tratar, plaza de la Magdalena número 1, de 7 á 12 de la mañana. s15-14 Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas siguientes: calle Lineros número 60, Encarnación 10 y Pastora 2, Santa Marina: para tratar, Le-trados 20. s10-3 Maceteros de azulejos y jardineras DE TODAS CLASES Gran surtido en maceteros para tres macetas, para seis y para doce; centros para patios y galerías. Plantas para salones: latáneas, fenix, palmeras de todas clases, begonias plateadas, camelias y diamelas; nardos, naranjos de más de cien jazmines en macetas de todos tamaños, desde una peseta en adelante. Se echan asientos de rejilla, componen muebles y se barnizan de mueblonquia. Cristóbal Colón, antes Tejares, número 23, esquina al Gran Cortijo, jardín nuevo, fábrica de maceteros de D. EGO GARCÍA, Córdoba